

S E C R E T O

A C T A    N.º 82. - a. -

--En Santiago, a veinticuatro días del mes de enero de 1974, siendo las 16 horas, se reúne la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes asuntos:

1.- Se recibe en audiencia al señor Raúl Sáez, Asesor Económico; al señor Jorge Marshall, al señor Ministro de Hacienda, al señor Ministro de Economía y al señor Vicepresidente de la CORFO.

El señor Raúl Sáez hace presente que desea recibir instrucciones para la renegociación de la deuda externa, que se hace cada vez más urgente, y para lo cual quiere entregar los antecedentes respectivos.

Esta renegociación se hace más urgente, más dramática, porque desde que iniciaron las conversaciones con el Fondo Monetario, nuestra situación de balanza de pago se ha deteriorado por circunstancias completamente ajenas a nosotros mismos, y, simplemente, va a mencionar algunas cifras con el propósito de recordar a los presentes de qué estamos hablando.

Después de hacer un gran esfuerzo en el Fondo Monetario, y después de buscar toda clase de ajustes y considerar que se iba a hacer una renegociación de la deuda externa extremadamente favorable, es decir que íbamos a pagar una fracción muy pequeña de lo que estábamos debiendo que nos iba a reducir la deuda externa en una suma de alrededor de 538 millones de dólares; considerando que tenemos que pagar cuotas pendientes del año 1973 y todo el año 1974, salíamos con nuestra balanza de pago con un saldo negativo de menos 216 millones de dólares.

Ahora, partiendo de esta base de menos 216 millones en un estudio muy preliminar, el Banco Central proyectaba para los años 1975, 1976 y 1977 que nuestra situación de balanza de pago continuaba negativa; de manera que, habiendo tenido el país el año 1970 un saldo positivo de reservas de más o menos 340 millones de dólares, y habiendo recibido este Gobierno al país con un saldo negativo del orden de menos 650 millones de dólares --hay que ajustar todavía algunas cifras para llegar a la cantidad definitiva--, las proyecciones para los años 1975, 1976 y 1977 y esta misma proyección que estoy mostrando, hacían acentuar el saldo negativo de nuestras reservas.

Ahora nuestra situación de balanza de pago para 1974 ha cambiado totalmente de carácter. Al introducir en ella el elemento de los nuevos precios del petróleo, las compras que hacemos en Bolivia y Ecuador pasan a in

**SECRET**

troducirnos un factor del orden de 16 millones por barril, y los saldos de contratos que nos quedan en los países árabes nos llevan a precios que varían entre 8 y 10 dólares; pero como son saldos de contrato, la mayor parte del petróleo que nos llegará durante 1974; es decir, más del 50%, viene de estos proveedores a 16 dólares el barril. Y de ahí nos resulta, en consecuencia, una situación extremadamente grave, que se traduce en un mayor gasto de dólares en petróleo, que suben del cálculo con que habíamos discutido en el Fondo Monetario, de 120 millones de dólares en combustibles y lubricantes a 400 millones de dólares. Es decir, se nos desmejora en 280 millones de dólares la balanza de pago. Esto nos llevaría a considerar - que nosotros estaríamos trabajando con una cifra de más o menos 496 millones negativos. La verdad es que estamos peor que eso, porque, al mismo tiempo, nuestras importaciones agrícolas están un poco afectadas, y resulta que estas cifras nos suben, en realidad, a menos 509, pese a haber introducido en nuestra balanza de pagos una mayor producción de cobre; pero con un precio más ajustado a la realidad, porque, como Uds. habrán visto, en las proyecciones a futuro el precio del cobre tiene una clara tendencia a bajar. Esa tendencia a bajar probablemente se deriva del hecho de que los países industriales están en peligro de recesión, y, consecuentemente, hay una menor presión sobre las necesidades del cobre y, por lo tanto, las proyecciones a futuro, las compras a futuro del cobre, periódicamente, semanalmente, todas tienen una tendencia a bajar. Y así, si hace tres o cuatro semanas veíamos el cobre, venta a mayo, digamos, a alrededor de 89 centavos, ahora lo vemos a 84 u 85 centavos. Semana a semana, digamos la proyección de las compras a futuro, todas, cualquiera que sea el mes, tiene una tendencia a bajar sobre las proyecciones inmediatamente anteriores. De manera que este aumento de producción que hemos puesto en nuestra balanza de pago, que el Banco Central ha desarrollado de acuerdo con las informaciones que ha recibido, tanto de CODELCO como de la ENAMI, están, al mismo tiempo, castigadas por una baja en el precio que nosotros creíamos que íbamos a obtener.

Pero todavía no he terminado de contar la parte negativa de nuestra situación, porque, desgraciadamente, debido también al precio del petróleo, los fletes marítimos de Europa han comenzado a cotizarse desde el 12 de enero entre 30 y 40% más altos. Los fletes desde Estados Unidos, en un 15% más altos.

Por otro lado, todos los derivados del petróleo que nosotros consumimos, llámense fibras sintéticas, caucho u otras cosas por el estilo, también, naturalmente, tienen un alza. Y todos los productos industriales en general, a todos los productos que de un modo u otro usan un pequeño por -

centaje de petróleo, sea en forma de energía, sea en forma de productos - que se incorporan a esos elementos que nosotros compramos, también tienen una tendencia a subir.

De ahí que, previendo una mayor producción en el país durante el año 1974, nosotros habíamos reservado en nuestra proyección de balanza de pago para 1974 un aumento de alrededor de 20% en la cantidad de materias primas y en la cantidad de repuestos que íbamos a consumir. Esto se derivaba del hecho, primero, que sabíamos que los repuestos y materias primas estaban agotados en los stocks y que durante 1974 había que reponerlos, y en seguida, que hemos supuesto que nuestro producto va a subir en un 8%, lo que implica, naturalmente, un mayor número de materias primas traídas de afuera y mayor cantidad de repuestos traídos también de afuera. Todo esto a mayor precio. Y ese margen se nos ha ido restringiendo en las proyecciones sucesivas de balanza de pago, porque, de un modo u otro, la gente ha tratado de que la cifra que resulte sea la más económica.

Pero en esta proyección, con este déficit de 509 millones, resulta que nuestro margen en materias primas y en repuestos, sobre lo que compramos en 1973, está pasando a ser de 1,9% en materias primas y de 3,3 % en repuestos. Esto no es realista. Ciertamente, esto no puede producirse. Es decir, si el país realmente va a aumentar en producción, no puede consumir tan poco en repuestos y tan poco en materias primas sobre lo que consumió el año 1973. Es cierto que durante los últimos 3 meses del año 1973 se hicieron muchos más reajustes, muchas más importaciones de materias primas y de repuestos que durante el promedio de los otros 9 meses anteriores; pero de ninguna manera el año 1973 refleja el ritmo que debería tener el país durante 1974.

Esto nos ha llevado a revisar la cifra. Y esta cifra debería subir en algo del orden de 120 millones más. O sea que nuestra balanza de pago hoy día se está presentando con una cifra de menos 609 millones de déficit, perdón, 629. Esto es aproximado, pero, en todo caso, de los 216 que habíamos acordado con el Fondo Monetario, a la situación de 629 negativos en que estamos en este momento, esto es extremadamente complicado y extremadamente difícil.

Esto lo hemos conversado por teléfono con la gente del Fondo Monetario, y la política que se ha acordado entre el Fondo Monetario y la gente nuestra es presentar el informe del Fondo Monetario tal como está de parte del Fondo Monetario, y suponer que el programa es el que está en el informe del Fondo Monetario con esas cifras.

S E C R E T O

En su discurso de defensa, en su documento de defensa del informe, el Director chileno, don Carlos Massad, va a hacer presente que los efectos del alza del petróleo no han sido cuantificados, porque la situación aún no se ha estabilizado en forma tal, que nadie, ningún país está en condiciones de pronosticar qué es lo que va a suceder, y que, oportunamente, dentro del plazo de dos o tres meses, volveremos al Fondo Monetario con el propósito de renegociar la situación. Y, si efectivamente las órdenes de magnitud de déficit de nuestra balanza de pagos son de este tamaño o un poco menores que esto, optimistamente hablando, en ese caso vamos a pedir que los márgenes de endeudamiento que se nos han dado, se amplíen. Mientras mayores sean los márgenes de endeudamiento, naturalmente tenemos capacidad para transformar esto, de un déficit, en una mayor deuda, digamos, que nos permita operar, porque con este déficit, por supuesto, no podemos operar. Y si en lugar de estar enmarcados en 180 millones como máximo de este endeudamiento, a menos de 15 años, tendríamos que pedir una cifra bastante más amplia, y, en lugar de estar operando con 50 millones de créditos a corto plazo sobre lo que teníamos al 30 de noviembre de 1973, tendremos que pedir una cifra de créditos a corto plazo que sea, no 50, sino que 100 ó 150 más.

Finalmente, quiero agregar en esta parte, porque creo que es importante que nos impongamos de lo grave que es esta situación, que el Fondo Monetario está consciente de que el problema del petróleo afecta no sólo al caso chileno, sino al caso de todos los países chicos que no son productores de petróleo. Todos los países en desarrollo que no son productores de petróleo tienen un efecto tan desastroso como el que tiene Chile. Y, en consecuencia, están pensando en estudiar un tipo de medida de carácter general para concurrir a la ayuda de todo este grupo de países de manera de facilitarles un alivio a lo que significa para ellos esta presente situación petrolera.

Este es, digamos, el plano en el cual partimos. Esta es la situación sobre la cual nosotros tenemos que construir nuestra balanza de pago, y ésta es la situación sobre la cual tenemos que renegociar nuestra deuda externa.

Ahora bien, como efecto positivo, es indudable que si nosotros, como país, nos presentamos con una situación de balanza de pagos cada vez más difícil, lo lógico sería esperar que nuestros países acreedores fuesen más bondadosos y más liberales en la decisión de facilitarnos la renegociación. Pero, aparentemente, la situación no es así. La situación parece ser que como esos países, a su vez, están envueltos en dificultades de desarrollo económico, derivadas también de la crisis del petróleo, no están

S E C R E T O

con una mentalidad extraordinariamente abierta a las dificultades, no sólo nuestras, sino que de otros países que también se encuentran en dificultades para servir sus obligaciones en el mundo exterior.

De manera que mientras hay una presentación que, aparentemente, nos daría prácticamente mejores armas para defender una renegociación sumamente liberal, al mismo tiempo hay una actitud general que no se refiere en particular al caso chileno, sino que hay una actitud general que hace pensar en cierta reticencia para los efectos de tratar la situación de los países deudores.

Esta situación también se ha trasladado un poco hacia el Fondo Monetario, en el sentido de que los grandes países acreedores están pensando que una parte de las dificultades que se envuelven en los países deudores que no pueden cancelar oportunamente sus obligaciones, una parte de esa corrección sea tomada por el Fondo Monetario. Esto, que podría ser una buena solución si estuviese ya estudiado el mecanismo para hacerlo, para nosotros no es una buena solución, porque solamente es una idea, que puede crearnos la posibilidad de que no nos resuelvan el problema en espera de que la idea se cristalice, y, en consecuencia, también en ese sentido la idea en sí es buena, pero el punto de partida para nosotros no es extremadamente favorable y, al contrario, podría ser un punto que nos dificultaría, nos alargaría o postergaría las decisiones que nosotros necesitamos con urgencia para poder salir adelante en este problema en que nos encontramos.

Sólo con el ánimo de colocar algunas cifras de referencia, voy a hacer presente el conjunto de nuestras obligaciones en el exterior con cifras totalmente o casi, diría, actualizadas; porque nunca lo están. Siempre hay algún tipo de operación que está en curso y que hace que las cifras con las cuales uno trabaja no sean en último término las justas.

En 1973 nuestra deuda pagadera en moneda externa alcanza a la suma de 2 mil 408,6 millones de dólares. Y el total del crédito que se nos ha otorgado, y que todavía podría ser utilizado, son 3 mil 56 millones de dólares. Es decir, esta suma es igual al total de esto utilizado, más lo no utilizado, teóricamente disponible para ser girado. Y digo "teóricamente disponible para ser girado", porque, por ejemplo, hay 510 millones de dólares otorgados por los países socialistas, de los cuales se ha girado nada más que 91. Figuran, por lo tanto, cerca de 400 millones potencialmente utilizables, pero, viniendo de los países socialistas, no tiene ningún interés para nosotros, porque no nos van a mantener los créditos. Es decir, esos créditos van a caer. Hay cifras pendientes, por ejemplo,

del Metropolitano, proyectos por hacer. En esto quedan todavía por usar cerca de 20 millones de dólares. Queda un crédito de Inglaterra, 10 millones de dólares, que no se ha utilizado; tienen un destino completamente definido y se van a ocupar en el momento oportuno. De manera que ese margen es mucho más chico de lo que aparece en las cifras por el hecho de que, en realidad, 400 millones, debemos prácticamente 650 millones; son créditos que van a ser consultados para no poder ser utilizados.

Esa es la deuda que nosotros tenemos, pagadera en dólares directamente dentro de los conceptos del Fondo Monetario. No incluye, en consecuencia, 156,7 millones, y a este otro lado, la cifra equivalente de 197,4 de deudas externas, pero pagaderas en moneda local; es decir, esta deuda es externa, pero es pagadera en escudos.

Y, finalmente, no incluye una cantidad de deudas al sector privado; no incluye las deudas al Fondo Monetario; no incluye lo que en Chile se llama la deuda de emisión pública, que es una deuda emitida en dólares y vendida dentro de Chile; no incluye los créditos de corto plazo, porque el Fondo Monetario no los toma en cuenta, ya que, en realidad, se van autorrotando los créditos a corto plazo, ni incluye los aportes de crédito en forma de capital.

Si yo incluyese todas estas cifras, llegaría a un gran total de deudas de 3 mil 305,5 millones.

Quiero recordar que en la exposición del señor Ministro de Hacienda la cifra que él puso para este año era 3 mil 554,7. La diferencia es que en todo pronóstico de cómo va a estar la deuda pública en un momento determinado, depende de cómo se utiliza, de cómo se pasa parte de este lado a este otro lado y depende de cuál efectivamente se amortiza. Lo que se utiliza, sube la cifra, y lo que se amortiza, la baja. En consecuencia, al hacer el pronóstico, el señor Ministro hizo el cálculo, la gente hizo una estimación de cuánto se iba a utilizar e hizo una estimación de cuánto se iba a amortizar, y llegó a esta cifra. Por lo tanto, utilizó más y amortizó menos todavía. Por eso es que apareció con una deuda pública más alta que la que hoy día, a principios de enero de 1974, podemos pronosticar que era la deuda al 31 de diciembre de 1973, sin que pueda decir que ésta sí que es una cifra final. Probablemente, la cifra final de 1973 la conoceremos con toda precisión a fin de 1974.

En esta cifra, por ejemplo, no está incluida la última renegociación de Estados Unidos, que cayó dentro de 1973.

Esta es la situación de cuál es nuestro endeudamiento y por qué

se presentan esas diferencias. Lo interesante ahora es ver qué es lo que esto nos obliga a hacer.

En el estudio que se le entregó al Ministro de Hacienda, con los antecedentes que se tenían, diría para noviembre o principios de diciembre, pero tomando octubre, llegó a la conclusión de que la base para actuar, es decir, el tipo de obligaciones que tenemos, sería el siguiente.

Nosotros tenemos obligaciones con:

- Organismos multinacionales, no renegociables.
- Deuda de más de 40 años, no renegociable.
- Renegociación de la deuda del año 30, no renegociable.
- Renegociación de la deuda del año 65, no renegociable.
- Renegociación de la deuda del año 72, no renegociable.
- Deuda de emisión pública, se elimina; no se toma en cuenta en las renegociaciones.
- Deudas por las nacionalizaciones, no renegociables. Estas se hicieron en tiempos de Allende. Ascienden a 68 millones de dólares.
- Acuerdos especiales, no renegociables. Son alrededor de 205 millones para los próximos tres años.
- Deuda externa pagadera en escudos, (queda fuera de la renegociación).
- Deudas latinoamericanas, no renegociables. Brasil podría renegociar. No así Argentina, que no acepta la renegociación.
- Deudas socialistas, renegociables.
- Deudas Fondo Monetario, se autoeliminan.
- Organismos gubernamentales y proveedores, renegociables.

De lo anterior se desprende el siguiente cuadro:

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>
No renegociable	268,5+	242,2+	269,8+
Con abono en 1973 se modifica a	222,1	263,9	274,5
Más probable	194,1	193	206,2
Renegociable	238,6+	245,2+	228,3+
Total	507,1+	487,4+	498,1+
Pasa a ser	460,7	509,1	502,8
La suma llega a	432,7	438,2	434,5

Se podría pasar de No Renegociables a Renegociables las deudas latinoamericanas y las nacionalizaciones.

**SECRET**

La renegociación óptima se realizaría con 0 de abono y el 6% de interés, con lo cual la cifra probable a pagar sería:

<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>
194,1	193	206,2

La otra renegociación fue con el 10% de abono y 4 años de gracia.

El año	se pagarían	260 millones
1974	" "	460 "
" " 1975	" "	492 "
" " 1976	" "	411 "
" " 1977	" "	327 "
" " 1978	" "	305 "

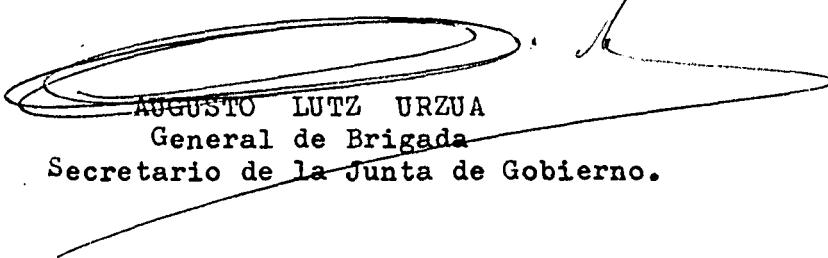
Se trataría de obtener una renegociación global, tipo Indonesia, a 30 años, antes de la nueva elección de los Estados Unidos.

El señor Raúl Sáez propone la Comisión que viajaría a Estados Unidos y Europa para realizar los trámites pertinentes, la cual es aceptada por la Junta.

--Se levanta la sesión siendo las 19 horas.



JOSE T. MERINO CASTRO  
Almirante  
Comandante en Jefe de la Armada y Miembro  
de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO LUTZ URZUA  
General de Brigada  
Secretario de la Junta de Gobierno.